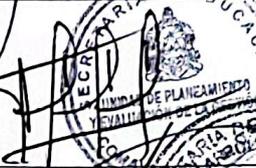
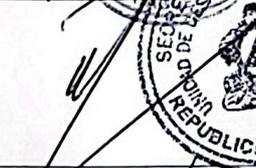


ACTA No. 2 COCOIN-SE-2025

Para lograr los objetivos institucionales con ética, eficiencia, transparencia y cuidado del ambiente, mediante la implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en la (nombre de la entidad); procedemos a juramentar a los siguientes miembros del COMITÉ DE CONTROL INTERNO:

Nº	Nombre Completo	Cargo Institucional	Cargo COCOIN	FIRMA
1.	Daniel Enrique Esponda Velásquez	Secretario de Estado en el Despacho de Educación	Máxima Autoridad Ejecutiva	
2.	Edwin Emilio Oliva	Secretario General	Coordinador de COCOIN-SE	
3.	Liliana Arriaga Caballero	Asistente Ministerial	Integrante y representante del Despacho Ministerial	
4.	Nohelia Asunción Hernández Betancourt	Jefa de Unidad de Auditoría Interna	Integrante y observador	
5.	Marco Antonio Morales Zelaya	Director de Asuntos Internos de Secretaría General	Secretario de Actas	
6.	Alejandro Enmanuel Borjas Márquez	Director General Administrativa Financiera	Integrante	
7.	Jan Cirus Majano Claros	Director General de Adquisiciones	Integrante	
8.	Ruth Saraí Espinoza Alvarado	Directora General de Gestión de Talento Humano.	Integrante	
9.	David Adrian Blanco	Sub Director General de Talento Humano Docente	Integrante	
10.	Nery Enrique Casaña	Sub Director General de Talento Humano Administrativo	Integrante	

N°	Nombre Completo	Cargo Institucional	Cargo COCOIN	FIRMA
11.	Gustavo Adolfo Herrera Alvarado	Director de Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas	Integrante	
12.	Tania Janeth Lanza Martínez	Directora de Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión	Integrante	
13.	Wilmer Joel Turcios Padilla	Jefe de Unidad de Desarrollo Organizacional	Integrante	
14.	Javier Enrique Donaire Garrido	Coordinador de Unidad de Sistema Nacional de Información Educativa de Honduras	Integrante	
15.	Ilich José Valladares Montes	Director de Comunicación y Prensa en funciones	Integrante	
16.	Gloria Elizabeth Chacón	Presidenta del Comité de Probidad y Ética	Integrante	

Para la implementación, mejora, seguimiento de las guías, manuales y procedimientos en el marco del Sistema Nacional del Control de Recursos Públicos, SINACORP, cada uno de los nominados levanta la mano a la derecha y responderá "SI PROMETO" a cada una de las siguientes preguntas:

¿Prometéis cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes?

¿Prometéis implementar, mejorar y dar seguimiento permanente al control interno como Política de Estado?

QUEDAN USTEDES EN POSESIÓN DE VUESTRO CARGO COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN COCOIN-SE.

Para constancia de lo actuado, firman los miembros del COCOIN, en la ciudad de Tegucigalpa, a los seis días del mes de febrero del año 2024.


Profesor Daniel Enrique Esponda Velásquez
 Secretario de Estado en el Despachos de Educación

